

Cuenca, 26 de septiembre 2017

Fconomista Francisco Cepeda Pazmiño Gerente General Hospital del Río HOSPIRÍO S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones normativas ordinarias de la compañía Hospital del Río HOSPIRÍO S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE:

Juan Carlos Salamea Molina

Paola Crespo Riquetti

DOCUMENTO ID:

0102704509

0103727509

(TIPO Y NÚMERO):

Cédula de ciudadanía

NACIONALIDAD:

Ecuatoriana

Luis Francisco Flores Sigüenza

Katherine Leonor Estevez Abad

NOMBRE DEL CESIONARIO: CÉDULA DE CIUDADANÍA:

0602743452

0102607496

NACIONALIDAD:

Ecuatoriana

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS CEDIDAS: 15.497

VALOR DE LAS ACCIONES ORDINARIAS: Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD\$1,00 c/u).

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradeceremos a Usted que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río HOSPIRÍO S.A.

Juan Carlos Salamea Molina

CEDENTE

Paola Crespo Riquetti CC 0103727509

Atentamente,

Luis Francisco Flores Sigüenza

CESIONARIO

BINE E

Katherine Leonor Estevez Aba CC 0102607496

2 - OCT 2017

Lorenocueva















